



# CONCURSO SELFIE

## #TEBADECARNAVAL19

### BASES

1. El ganador/a o ganadores optarán a un bono deportivo/cultural valorado en **30€**.

2. Para participar en el concurso será indispensable seguir los siguientes pasos:

**1 - HAZTE UN SELFIE EN EL CARNAVAL**

**2 - SIGUE A @CONOCETEBA EN INSTAGRAM**

**3 - SUBE TU FOTO CON EL HASHTAG #TEBADECARNAVAL19**

**4 - ENTRA EN EL SORTEO DE UN BONO DE 30€**

3- El concurso estará abierto durante la franja horaria de las actividades programadas del sábado y domingo.

4- El jurado, compuesto por personal del Ayuntamiento, valorará los selfies presentados teniendo en cuenta tanto la originalidad del selfie como el carácter representativo que posea de acuerdo a la celebración del Carnaval.

5- Durante la semana posterior a la celebración del Carnaval, se hará público al ganador/a a través del perfil de @ConoceTeba en Instagram.

6- En el caso de que aparezcan menores de edad en los selfies presentados, se da por hecho de que poseen la autorización de un tutor/a para la publicación de la imagen en los distintos canales de comunicación del Ayuntamiento de Teba.

7- La participación en el concurso implica necesariamente la aceptación de las presentes bases así como el consentimiento para la publicación de nombres, apellidos y fotografías en los canales de comunicación del Ayuntamiento.